



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
VIVE SANO

Preguntas Frecuentes

Programa de especializaciones



VIVESANOACADEMY.ORG



Advertencia sobre instituciones que ofrecen **TÍTULOS PROPIOS NO OFICIALES**

En los últimos años, diversas empresas e instituciones privadas han comenzado a ofrecer programas denominados “especializaciones” o “estudios de cuarto nivel” como títulos propios, **sin respaldo de una institución de educación superior oficialmente reconocida** ni validez ministerial.

Es importante destacar que **estos programas no poseen valor curricular ni reconocimiento académico oficial**, por lo que **no pueden ser homologados, convalidados ni reconocidos** por los Ministerios de Educación o entidades equivalentes de cada país.

El **Instituto Universitario Vive Sano**, en convenio con **Unità Faculdade (Brasil)**, ofrece **títulos profesionales universitarios de posgrado** emitidos por instituciones **acreditadas y reguladas por las autoridades ministeriales competentes**, lo que **garantiza su validez, calidad y reconocimiento nacional e internacional**.

Por ello, recomendamos siempre verificar que cualquier programa académico cuente con **respaldo institucional y ministerial**, asegurando así que tu formación tenga **validez oficial y reconocimiento profesional**.



1 ¿Qué es una especialización?

Es un **título profesional universitario de posgrado**, dirigido a profesionales de la salud que buscan integrar **conocimientos y habilidades más profundas y especializadas** en un área específica.

La Especialización es un título oficial vinculado a la educación formal, lo que garantiza un nivel académico superior a diferencia de un diplomado o una certificación.

Al concluir, otorga al estudiante el **título profesional universitario de especialista**, lo que le proporciona un **mayor reconocimiento y crecimiento profesional**, además de la capacidad de tomar **decisiones más efectivas** en su campo de especialización.

Estos programas están orientados a la **formación de especialistas altamente calificados**, diseñados para **resolver problemas complejos** en diversas disciplinas. La **participación activa del estudiante**, tanto en actividades teóricas como prácticas, es fundamental para alcanzar los objetivos del programa y el perfil de egreso deseado.

En esta especialización, se abordan las **necesidades nutricionales específicas** y se aprende **cómo tratar diversas condiciones médicas** relacionadas con la alimentación.



Necesidades
nutricionales



Tratamiento
médico - nutricional



Al finalizar, el estudiante obtendrá un título profesional que deberá homologar en su país de origen. La homologación de la especialidad debe ser realizado por el propio estudiante.

2 ¿Cómo accedo al aula virtual?

El estudiante tendrá acceso al aula virtual las **24 horas del día**, lo que le permitirá asistir a las clases según su disponibilidad y **a su propio ritmo, sin horarios preestablecidos**. No obstante, es importante estar pendiente de la **fecha límite de cierre**, que se encuentra detallada en el cronograma de actividades. Hasta esa fecha, el estudiante podrá visualizar las clases y realizar las evaluaciones cuando lo desee. **La especialización se desarrolla de manera lineal**: para avanzar al siguiente módulo, es necesario rendir la prueba del módulo anterior.



Aula virtual



Acceso las 24 horas

3 ¿Qué es la doble titulación?

Al finalizar el programa, el estudiante recibirá **dos títulos**:

- 1) Un título profesional emitido por la Institución de Educación Superior Unitá Faculdade (Brasil).
- 2) Un certificado de aprobación del título profesional emitido por el Instituto Universitario Vive Sano (Brasil).



4 ¿Mi título es válido en mi país?

Al finalizar el **programa de especialización**, el título otorgado será **completamente válido y reconocido**, pero debe pasar **obligatoriamente** por el **proceso de homologación o convalidación**, dependiendo de la normativa de cada país.

Es importante destacar que este trámite es gestionado directamente por el estudiante, y cada país tiene sus propios requisitos y pasos a seguir para convalidar títulos internacionales.

El Instituto Universitario Vive Sano emite toda la documentación académica y administrativa requerida para que los programas puedan ser evaluados en procesos de convalidación u homologación en el país de origen del estudiante.

No obstante, la aprobación de dichos procesos es totalmente potestativa de las autoridades competentes (Ministerios de Educación u organismos equivalentes) de cada país, pudiendo existir variaciones o eventualidades normativas según la legislación local aplicable.

En este sentido, aunque el Instituto proporciona todos los requisitos necesarios para respaldar la solicitud de reconocimiento académico, la homologación no constituye una garantía absoluta, ya que dependerá exclusivamente de los criterios, normativas y evaluación realizada por la autoridad competente en el país de origen del egresado.

Cabe destacar que los egresados de la Especialización en Nutrición Deportiva obtendrán el título de especialista con plena validez académica en Brasil. Sin embargo, cualquier proceso de convalidación u homologación en otros países estará sujeto al análisis y decisión de las autoridades correspondientes en cada jurisdicción.

PD: Los trámites correspondientes al envío del certificado al país de origen del estudiante iniciarán a partir del cierre administrativo, conforme a lo establecido en el cronograma del programa académico.

Desde ese momento, el Instituto Universitario Vive Sano será responsable de gestionar, durante los seis meses hábiles posteriores al cierre definitivo, todo lo relacionado con la emisión, validación y envío del diploma oficial al país de origen del estudiante.

Es importante considerar que el plazo mínimo estimado para el envío del diploma es de seis meses, contados desde la fecha de cierre administrativo indicada en el cronograma.

Ver más información sobre el proceso de convalidación en la **landing page** de la especialización.

Orientaciones sobre homologación o convalidación en diversos países de América



Si el estudiante requiere **apostillar sus documentos**, IUVS puede gestionar dicho trámite. Toda la información relacionada con el proceso de apostilla debe solicitarse a través de la **coordinación técnica del instituto por inscripciones@vivesanobrasil.org**. El costo de la apostilla será cobrado por el **gobierno brasileño** por cada documento apostillado, siendo que si el servicio es contratado IUVS puede colaborarle en su gestión.

Para más detalles, te invitamos a visitar la página de inicio del programa académico, donde encontrarás toda la información actualizada.

[illegible]



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
VIVE SANO



Reserva de propiedad intelectual y derechos de autor

© Instituto Universitario Vive Sano. São Paulo, Brasil.

Todos los derechos reservados. Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía, medio electrónico, mecánico, grabaciones, tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamos públicos. Si necesita fotocopiar o reproducir algún formato de esta obra, diríjase al editor.



INSTITUTO
UNIVERSITARIO
VIVE SANO

Preguntas Frecuentes

Programa de especializaciones